

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2024-CS-MPC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICION DE SEMOVIENTES RAZA BROWN SWISS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO:" MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO DE ENGORDE EN LA ASOCIACION DE GANADO DE ENGORDE Y PELEA DE TOROS VALLE SAGRADO CALCA,DISTRITO DE CALCA-CALCA-CUSCO"

En, la Municipalidad Provincial de Calca, a los 16 días del mes de julio del 2024, en el local de la Unidad de Logística Y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, el Comité de Selección, designado mediante FORMATO N° 4 de fecha 04 de junio del 2024, debidamente conformado por los integrantes: ING. WALTER DELGADO GIBAJA como Presidente Titular, ECON. AYDEE MEJIA GALICIA como Primer Miembro titular la y ING. KEVIN AUGUSTO ALCAZAR ROSALES como Segundo Miembro suplente del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS N° 30-2024-MPC-CS-1, cuyo objeto es la ADQUISICION DE SEMOVIENTES RAZA BROWN SWISS PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO:" MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GANADO DE ENGORDE EN LA ASOCIACION DE GANADO DE ENGORDE Y PELEA DE TOROS VALLE SAGRADO CALCA,DISTRITO DE CALCA-CALCA-CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

PRIMERO. Cumpliéndose con el cronograma de dicho proceso, el comité de Selección procede a la revisión del registro de participantes en el SE@CE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10012889220	RAMOS MEDINA HECTOR FELIX	09/07/2024	Válido	09/07/2024	10012889220
2	Proveedor con RUC	10015475825	MAMANI PACORI NESTOR PORFIRIO	04/07/2024	Válido	04/07/2024	10015475825
3	Proveedor con RUC	10015528155	PACO ÑAUPA INES IRENE	10/07/2024	Válido	10/07/2024	10015528155
4	Proveedor con RUC	10460811819	MAMANI MAYTA ETHIEL KATERINA	10/07/2024	Válido	10/07/2024	10460811819
5	Proveedor con RUC	10707666671	DEL CARPIO ARENAS MOISES EDUARDO	04/07/2024	Válido	04/07/2024	10707666671
6	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	10/07/2024	Válido	10/07/2024	20609931311

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

SEGUNDO. Acto seguido se procede a verificar en el SEACE la presentación de ofertas validas, siendo el resultado el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10015528155	PACO NAUPA INES IRENE	11/07/2024	23:04:38	10015528155	11/07/2024	23:05:14	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

TERCERO. El comité de selección procede a revisar los documentos de las ofertas presentadas con estado Valido, así como verificar la documentación de presentación obligatoria conforme a las Bases Administrativas – Admisión de Ofertas, la misma que forma parte del expediente de contratación:

ANEXO 1	DOC/ACR EDITACION (VIGENCIA / DNA)	ANEXO 2	ANEXO 3	e)El peñón debe acreditar ser criador de ganado vacuno, mediante un certificado expedido por la agencia de su zona.	f) Certificado o Constancia que acredite que el productor pertenece a la asociación de criadores de ganados registrados.	g)Copia del certificado de posesión y/o ficha registral y/o contrato de arrendamiento que evidencie la disponibilidad de la zona ganadera, para este caso deberá ser expedido por la Agencia Agraria de su zona indicando el tiempo como criador de ganado vacuno.	h)El proveedor debe acreditar con una declaración jurada, la disponibilidad de dichos animales en stock (mayores a 40 cabezas), para que la comitiva haga la selección de dichos animales (20 cabezas toros y 10 cabezas vaquillonas)	i)Presentar declaración jurada comprometiéndose a dar garantías por la muerte o problema de salud (traumatismo o consecuencia del transporte o por enfermedad) que adquiere en el lugar, el reemplazo del mismo en un plazo no mayor a 05 días calendario.	j) Declaración jurada donde cumple con el reemplazo de los toros y vaquillonas, que no cumplan las especificaciones técnicas, estén enfermas o muieran en el tiempo de cuarentena, debiendo dar respuestas en un periodo máximo de 05 días calendario.	k)El proveedor garantizará mediante una declaración jurada el proceso de acclimatización, a una altitud de 2 826 m.s.n.m (ciudad de Calca- Distrito de Calca), si fagan semovientes enfermos o muertos el proveedor asumirá los gastos que impliquen el reemplazo de este en un periodo de 05 días calendario.	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	RESULTADO	
OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	ADMITIDO
cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	N/C

COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. WALTER DELGADO GIBAJA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN
ECON. AYDEE MEJIA GALICIA
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. KEVIN AUGUSTO ALCAZAR ROSALES
Segundo Miembro Titular

CUARTO. FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas admitidas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, para la asignación de su puntaje y obtener el orden de prelación, la cual es de la siguiente manera:

N°	N° RUC	POSTORES	FACTORES DE EVALUACION			BONIFICACIONES ANEXO 10 BONIF. 5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN PRELACION
			PRECIO OFERTADO	PRECIO 100 PTOS.	PUNTAJE TOTAL SEGÚN FACT. DE EVAL.			
			1	10015528155	PACO ÑAUPA INES IRENE	S/ 75,650.00		

QUINTO. REQUISITOS DE CALIFICACION

Continuando con la calificación y evaluación se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases Integradas. *La Oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, y es como sigue:*

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			ESTADO	
	Certificado donde el ganado vacuno se encuentre libre de brucelosis y tuberculosis	Certificado oficial emitido por SENASA de vacunación por hato contra: Carbunco sintomático, edema maligno.	Constancia emitida por un especialista, con resultado negativo del ganado vacuno IBR, BVD Y, Neospora		Monto de Facturación
PACO ÑAUPA INES IRENE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA

El postor PACO ÑAUPA IRENE, no califica debido a que en la constancia emitida por un profesional especialista, con el resultado negativo del ganado vacuno no figura la prueba de NEOSPOR, el mismo que fue revisado por el área usuaria, teniendo conocimiento técnico del objeto de contratación.

SEXTO.

El Comité de Selección por unanimidad procede a declarar DESIERTO, el presente procedimiento de selección el cual será publicado en la plataforma del SEACE.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, se da lectura el contenido de la presente acta y se da por concluido dicho acto procediendo a suscribir en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. VALER DELGADO GIBAJA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN
ECON. AYDEE MEJIA GALICIA
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. KEVIN AGUSTO ALCAZAR ROSALES
Segundo Miembro Titular